

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 8 de Marzo de 2.004.-

66/04

Expte. N° 14.033/03

VISTO:

La presentación del informe de Práctica de Fábrica efectuada por alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que las documentaciones tienen la certificación de trabajo que acreditan su desempeño; atento que las mismas han sido evaluadas por la Comisión "ad-hoc" y verificadas por el Director de la Escuela respectiva, quien aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA, de los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial que se detallan a continuación, en base a los respectivos informes evaluados favorablemente por la Comisión "ad-hoc" :

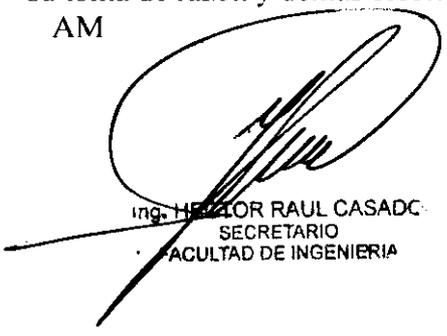
PRACTICA PROFESIONAL DE FABRICA

Ingeniería Industrial – Plan de Estudio 1984

Alumno	: Pablo Rómulo BRIZUELA	LUN° 301.267
Empresa	: Cooperativa de Productores Tabacaleros –COPROTAB–(Estación Alvarado – Salta)	
Período	: 20 de Enero al 20 de Marzo de 2.003.-	
Alumno	: José María HERRERA	LUN° 301.279
Empresa	: B:J: SERVICES S.A. (Comodoro Rivadavia)	
Período	: 13 de Enero al 25 de Febrero de 2.003	
Alumno	: Luis Alberto BORLA	LUN° 301.266
Empresa	: SALTA REFRESCOS S.A. (Salta)	
Período	: 6 de Enero al 7 de Marzo de 2.003	

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa-Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

AM


ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA


ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA